

ni mas escritos, ni mas cartas, que hablen de vosotros, que vosotros mismos, que sois cartas vivas: *Nunquid egemus Epistolis a vobis, aut ex vobis?* Pues, para que son los papeles, que refi-  
tifiquen el milagroso origen de esta prodigio-  
sa Imagen, si la tenemos a ella a los ojos, y en su milagrosa permanencia leemos, y entendemos su milagroso principio? Esta Soberana Señora en su Imagen, y por su Imagen, está hablando el milagro, para cuyo credito andamos buscando las escrituras: *Hac est Epistola nostra, qua scitur & legitur ab omnibus.* Ella es la escritura, impresa en el papel de vna manta con tantos iluminados caracteres, como estrellas la ilustran, como rayos la cercan, como matizes la pintan, como rasgos de luz la coronan, como primores de la mano de Dios la hermosean: *Nunquid egemus litteris?* Que falta hazen los escritos, que se echan menos, si tenemos esta escritura original escrita de la mano, y forma del mismo Dios en las membranas, de nuestros coraçones: si tenemos esta carta de recomendacion del cariño desta divina Señora con esta Ciudad, con este Reyno, con los Naturales, con los Españoles, que la leen, y entienden, quando la ven, y la adoran, y experimentan sus favores, y milagrosas misericordias: *Qua scitur & legitur ab omnibus.*

Por-

Portóse la Señora en la escritura de su Aparicion milagrosa al modo, y estilo, que en su antigüedad se portaban los Naturales, para quienes en primer lugar la escribio. Escribian estos sus mas notables Historias, pintando en lugar de papel en vna manta, en vez de letras algunas figuras, ò alguna Imagen, que dixerá, y diese con su representacion a entender, a quié la miraba, el sentido, que pretendian. Y como esta Sagrada Imagen era carta de recomendacion de los Indios para con el Señor Obispo Zumarraga, y sus Sucesores, para recomendarlos con mas cariño, y con mas viveza la escribio la Soberana Señora en su presencia, al estilo Mexicano, en la propria manta del Indio, que la traia. *Interrogemus* (dezia de los milagros del Hijo de Dios, S. Augustin, y Yo lo digo deste milagro de su Madre) *Interrogemus ipsum miraculum, quid nobis loquatur? habet enim, si intelligatur, linguam suam. Legamus & intelligamus.* Preguntemos a este prodigioso milagro, q es carta, en que recomienda la Virgen a los Mexicanos, que quiere dezir en el la Señora? Tiene la pintura desta milagrosa Imagen su sentido, es escritura delineada a su vñca en la manta de vn Indio; leamosla, y entendamosla; que nos dize en ella mucho!

Yo digo, que aunque no se puede negar,

b

que

Escribióse esta Imagen en la forma que los Indios escribian.

Tract. 24. super Ioan.

En ella leemos el milagro: y el milagro nos dize lo que ella es.

Apareció en  
especial para  
los Ilustrísi-  
mos Arçobis-  
pos.

La Virgen, que  
quiere ser bus-  
cada de todos,  
busca en su ca-  
sa á los Arçobis-  
pos.

que esta escriptura hieroglifica, fue carta de recomendacion para sus devotos, assi Indios como Españoles: *Qua scitur, & legitur ab omnibus hominibus*: pero que cõ mas especialidad la escribiò para recomendacion de los Ilustrísimos Señores Arçobispos de Mexico. Y si no, vease el modo, con que se ha la Señora de Guadalupe en esta Imagen con los demas; y como se huvo en ella con el primer Arçobispo, cuyo derecho heredaron sus Ilustrísimos Sucesores, y oy goza V. Ilustrísima. Para los demas se apareció à Juan Diego, y à Juan Bernardino, extramuros algo distante de Mexico, para que alli la busquen, y alli la hallen. Para los Señores Arçobispos se vino à su casa, à buscarlos en su Palacio; sin que les costara salir de Mexico, ni dar fuera de su casa vn paso, se hallarõ en su Palacio con ella. O dicha, que si se considera, no ay palabras para explicarla! Que quãdo quiere ser buscada de todos, para que la hallen; està cõ el Palacio de los Señores Arçobispos, y con ellos la Señoratan bien hallada, q se viene à el, sin q les cueste trabajo, à buscarlos! Quiẽ podrã dudar, q està esta Señora muy gustosa con los Prelados de Mexico, pues se entrò desde luego por sus puertas, à que, sin buscarla, la hallasen! Y quien dudara, que los Señores Arçobispos tienen con esta Imagen sus

sus mayores delicias; como nacida en su casa, como hija ( digamoslo assi ) de su Palacio; como la que se vino à tiralles la capa, y à traelles consigo todos los bienes: *Venerunt nobis omnia bona pariter cum ea?* Yo al menos de V. Ilustrísima no lo dudo, de cuya devocion, y cariño=sa ternura para con ella, tengo los testimonios, que nos dan las demostraciones repetidas, con que procura los aumentos de su Casa, y los debidos cultos de su gran Santuario.

Dos cosas apunta el mas devoto, y erudito Panegirista desta milagrosa efigie, que Yo aqui he de ampliar, porque ceden en lustre grã de de la silla Arçobispal, que dignamente ocupa V. Ilustrísima: dize, tocando aquellas palabras del Cap. 25. del Eclesiastico: *Addidit Aaroni gloriam, & dedit illi hereditatem*, que estas palabras, que hablan de Aaron Primado de la Sinagoga, ò Iglesia de Israel, y sus Sucesores, vienen como nacidas para el primer Arçobispo desta Iglesia de Mexico Metropoli de la Nueva-España, y de los que le han sucedido en la Dignidad. Augmentòle Dios la gloria à Aaron, y diòle para distinguirlo de los demas Sacerdotes vna herencia, especial. Esta gloria, que diò el Señor à Aaron entre los demas Sacerdotes, fue (comenta nuestro Cornelio) en primer lugar aquel prodigio de las flores

Licenciado M<sup>o</sup>  
guel Sanchez,  
fol. 17.

Se apareció en  
el Palacio Ar-  
cobispal entre  
flores para dar  
la Primacia à  
sus Prelados.

Num. 17. &  
18.  
La vara florida de el Sumo Sacerdote, Imagen desta, q se pintò entre flores.

Serm. 3. de tē-  
pere.

Test. sobre el  
cap. 17. de los  
Numeros.  
Vers. 10.

res, que en solo la vara deste gran Sacerdote brotaron milagrosamente, y no en las de los otros, que le competian la primacia: para significar; que de todos los Sacerdotes de aquel Reyno escogia con esta señal por su Primado, y Principe à Aaron: *Deus gloriam Aaroni accumulavit, cum inter duodecim virgas sola Aaronis virga per miraculum floruit, ut hoc portentum ostenderet, se illum unum ex omnibus elegisse in Pontificem, & quòd omnes Levitas eius ministerio addixerit.* Quien no vè en estas milagrosas flores que brotaron en la vara de Aaron, quando la pusieron en el Santa Santorum, la Imagen de N. Señora de Guadalupe delineada entre las flores de la manta de Juan Diego, que por milagro brotaron en el sitio del Santuario? Porq si esta vara, dize S. Augustin, es vna Imagen de MARIA; siendo Imagen de MARIA, que la adornan, y componen flores milagrosas; que otra puede ser con toda propiedad, sino la Imagen de Guadalupe, que nació y apareció entre milagrosas flores, q la pintaron, y la dieron sus colores, para q saliesse tan bella? Quien no reconoce por ella la eleccion del Obispo de Mexico para Primado de los demas Prelados de Nueva-España: *Vt hoc portentum ostenderet, Deum illum unum ex omnibus elegisse in Pontificem? Et quòd ceteros omnes eius ministerio addixerit?*  
El gran Prelado de Avila, suponiendo, q des-

pues

pues de sucedido el caso milagroso, mandò Dios, que la vara florida la llevasen, y colocasen, como lo hizieron tambien con la florida Imagen de Guadalupe, en el Tabernaculo: *Refer virgam Aaron in Tabernaculum testimonij, ut seruetur ibi in signum rebellium filiorum Israel,* pregunta, si se secò luego, ò permaneciò despues esta vara verde, y florida en el Tabernaculo? Y responde, que si; y que era preciso, q siendo hecho el milagro para acreditar, y hōrar el baculo Pastoral de Aarō, permaneciese, y durase assi despues el milagro, como perenne memorial, y testimonio à los siglos venideros, de q havia florecido milagrosamente para singularizar, y anteponer el Sacerdocio de Aarō, y de los de su Tribu, y familia, que le havian de succeder, à los demas de las otras familias, y Tribus: *Hæc virga deinceps nunquam fuit desiccata, sed semper mansit cum floribus, quia perenne fuit memoriale, & testimonium apud posteros rei gestæ, scilicet, quòd per hanc virgam florentem, Aaronis familiæ esset Sacerdotium consignatum; hoc enim posteris probari non poterat per virgam siccam, sed per virentem.* Esto que el Abulenise discurre de la vara de Aarō se està tan discurrendo por si de la florida Imagen de N. Señora de Guadalupe, que tengo muy poco que hazer en acomodarlo. Milagro alli de flores aparecidas

La vara de Aarō florida crédito de Aaron y su casa, y esta Imagen de la casa Arçobispal, y sus Arçobispos

Imagen florida de MARIA

cidas en vna vara seca, y esteril para hazer, y formar vna prodigiosa Imagen desta Señora: milagro de flores aqui, que para matizar, y pintar otra Imagen milagrosa suya, se aparecieron en vn peñasco esteril, y sin jugo. Aquellas flores las criò Dios milagrosamente para señal del Pontificado de Aaron: aqueſtas las criò Dios para señal, que embiò al primer Pontifice de Mexico. Florecieron, y brotaron rosagantes, y verdes aquellas en las manos de Aaron; y en las manos del V. Obispo Zumarraga aparecieron maravillosas, fragrantas, y frescas aqueſtas. La vara de Aaron Imagen de MARIA significò, que entre todas las de los otros Sacerdotes, havia de ser la primera, la principal; y que su cayado Pastoral havia de ser preferido à los demas. La Imagen de Guadalupe milagrosa Imagen de la Concepcion de MARIA, anunciò, que à el baculo del Señor Zumarraga havia de estar anexa, y como aligada la primera dignidad de la Nueva-Eſpaña, que es la Arçobispal, y al de los demas Succesores suyos. Mucho deben los Ilustrissimos Arçobispos de Mexico à la florida Imagè de N. Señora de Guadalupe! A su casa se fue; alli florecio milagrosamente en señal de lo que havia de florecer esta Ilustrissima Dignidad en los baculos de tan insignes Prelados, como

Cotejo de la Imagen de N. Señora de Guadalupe

como desde sus principios hasta oy ha tenido esta Iglesia Primada de aqueſte Reyno!

Pues aun otro singular viſo da el erudito, y piadoso Autor, que he citado, à este milagroso favor de la Virgen para con la Mitra, y Dignidad desta Iglesia. Y fue, dize, q̄ embiar la Señora de Guadalupe en la capa de Juan Diego al Señor Zumarraga las flores, de que havia de brotar su florida Imagen, no fue otra cosa, que embiarle de su mano el Palio. Verificandole en este don, que à el le añidiò mucha gloria: *Ad-didit Aaroni gloriam:* y à sus Succesores vna preſea singular, que del por herencia huviesen: *Et dedit illi hereditatem.*

En esto, que este devotissimo Capellan de N. Señora de Guadalupe apunta en pocas palabras; interpreto Yo, Señor Ilustrissimo, que quiso dezir: que como la Señora ſabia, que el Señor Zumarraga havia de ser Arçobispo electo; y que despues de su eleccion, havia de vivir tan poco, que no le havia de alcançar el Palio de Roma, q̄ es, el diſtictivo, y señal q̄ confituye, y distingue la Dignidad Arçobispal de las Obispales; tubo cuydado su amorosa providencia de embiarle de su mano en vna capa, llena de milagrosas flores, vn Palio de los Cielos. O que beneficio tan grande! Y, ó que enseñanza tan notable! Significandonos en este don ad-

Licèciado Miguel Sanchez supra

Fue esta Imagè pintada en la capa de vn Indio, el Palio del primer Arçobispo

No recibió el Palio este V. Arçobispo

El Palio de q̄  
se adornó fue-  
ron los Indios  
sus Feligreses

admirable, quanto deben los Prelados de Mexico amar, y estimar à los Naturales, pobres, y despreciados, de su Obispado, quando la Sôberana Emperatriz de los Cielos los escoge para instrumetos de sus mas admirables obras; y que ellos deben ser sus mas preciosos adornos, sus atavios mas apreciados. Parece, que hablando la Señora con el primer Arçobispo de Mexico, le dize para enseñanza de todos por Isaias: *Leua, in circuitu oculos, & vide*: estiendo la vista à todas las partes deste Nuevo-Orbe: *Omnes isti congregati sunt, venerunt tibi*. Toda esta numerosa Gentilidad ( que della habla à la letra segun Cornelio ) toda esta innumerable multitud de Infeles, y de Paganos, tu los has de convertir, y traer al conocimiento de mi Hijo, y por medio de tus zelosos Successores han de ser regidos, y encaminados à su salvacion: *Omnibus his velut ornamento vestieris & circumdabis tibi eos*: estos han de ser, aunque ahora los mas dellos Idolatras, y esclavos del Demonio, feligreses, y subditos tuyos, hijos, y devotos mios. Estos han de ser el adorno, y atavio de tus vestidos: estos los q̄ te has de rodear al cuello, como Palio, y capa de tu Primado, *Velut ornamento vestieris, & circumdabis tibi eos*.

Y aun quizas por esso este Palio, que embió la Señora à los Prelados de aquesta Iglesia es-

ta

rà todo el salpicado de Estrellas; en que significò Dios à Abraham Padre de todas las gentes, la multitud innumerable de hijos, que havia de engendrar en espiritu para Christo: *Suspice Cælum, & numera stellas, si potes, sic erit semen tuum*. Mira essa capa del Cielo; cuenta todas las Estrellas, que en ella campan, y brillan; pues sabe, que tales, y tantos han de ser los hijos, que en la Gentilidad has de engendrar para Dios. Estos han de ser tu lustre, tu adorno, tu lucimiento: *Omnibus his velut ornamento vestieris, & circumdabis eos tibi*. El distintivo, que diferencia el Palio Arçobispal de los demas ornamentos Pontificios, son vnas Estrellas en Cruz, ó vnas Cruces en forma de Estrellas, que representã las Iglesias sufraganeas y subditas. Y estas Estrellas en forma de Cruces son el distintivo, y caracter desta milagrosa Imagen, que es el mas lucido Palio de la Mitra Arçobispal de Mexico: *Numeras stellas, Sic erit semen tuum*! Para que señalando à los Naturales deste grande Arçobispado, representados en ellas, digan con toda verdad los zelosos Prelados del, lo que Cornelia Matrona Romana de sus hijos, quando haziendo delante della otras mugeres Romanas ostentacion de sus joyas, y sus riquezas, y pidiendole a ella, que les mostrase tambien las suyas, dixo

Las Estrellas  
de el manto de  
la Señora son  
los subditos  
de el Arçobis-  
po.

Las Cruces del  
Palio Arçobis-  
pal son como  
estrellas

Apud Valer.  
Max.

c